



Su memoria y formalidad la que para acobdar  
 tanto y amonesta ad binencia podria de gnon  
 concha mesada. Siempre subsisto a dum,  
 pro rediende armar la guerra de los  
 propios por una reparacion de las sans del  
 chaumalsa y repuesca de los sinoi. Al  
 es de maior para que iba de no se a los  
 correos meros, y en lo que unio a los  
 una aqui causas refame con y necesidad  
 de todos los memoria, y redyache de non  
 guero de los libran, conca Miguel Perez  
 fraz maior como de pro quio para que dora  
 en fact. Los y nseruendo de xando a el  
 del lo que unio de on onera e. sura no. y  
 de lo que unio a lo que unio a lo que unio  
 lo que unio de on onera e. sura no. y  
 y libran, para unio. Cudis y an lo  
 de unio y unio de dum. lo que

MAN? MAYIN... =

Juan Cascales    Diego Martin  
 1670

Manuel  
 Juan Cascales  
 Diego Martin

